

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1576 EDITORIAL PLANETA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EAE-EDP EDIFORMACIÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43.1 y 49.1. de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Accionista Único de Editorial Planeta, S.A.U., en fecha 13 de abril de 2021, acordó la fusión por absorción de la sociedad EAE-EDP Ediformación, S.L.U. La sociedad absorbida y la sociedad absorbente están participadas al 100%, de forma directa, por Planeta Corporación, S.R.L.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, y en base al Balance de fusión aprobado de fecha 31 de diciembre de 2020.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión. (Art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles).

Barcelona, 13 de abril de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración de Editorial Planeta, S.A.U., Luis Elías Viñeta.

ID: A210022883-1